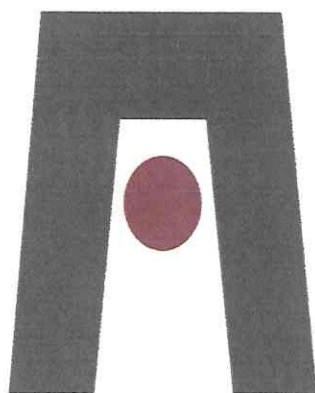


PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES



REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
TIZAYUCA 2020-2024

Zúbia
Hernández

DICIEMBRE 2020- AGOSTO 2021





I. PERFIL

Ingeniero en Sistemas Computacionales por el Instituto Tecnológico de Pachuca.
Maestra en Administración por la Universidad LaSalle Pachuca con título en trámite.

II. FUNDAMENTO DEL INFORME.

Conforme a lo establecido en el Artículo 69 Xbis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo , en el cual se señala que serán obligaciones de las y los regidores presentar un Informe Anual sobre el desempeño de sus labores.

III. SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO.

En el Período del 15 de Diciembre del 2020 al 31 de Agosto del 2021 se han llevado acabo 18 Sesiones Ordinarias

IV. SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO.

En Período del 15 de Diciembre al 31 de Agosto del 2021 se han llevado acabo 14 sesiones extraordinarias.

Conforme a lo establecido en el artículo 69 , fracción II y III. Donde se establece como nuestras facultades vigilar que los actos que la administración Pública , se desarrollen en apego a lo dispuesto por las leyes y normas de observancia municipal, así como recibir y analizar los asuntos que sean sometidos y emitir su voto.

Con el propósito de ejercer un voto informado sobre el tema de “ Delimitación Territoriales del municipio” y dar un voto responsable e informado se acudió a la “Procuraduría Agraria Delegación Hidalgo” con el fin de conocer los límites e historia Ejidal, así como también los Pros y Contras de la aprobación de dicho punto.



VI. REUNIONES CON ORGANIZACIONES CIVILES.

Derivado de una Audiencia Ciudadana de la “Asociación Transformando Tepojaco A.C.” quienes solicitaron que nos acercáramos a conocer los proyectos y el avance de los mismos, tanto de sus Instalaciones Deportivas así como la construcción de un Panteón en el Pueblo de Tepojaco. Se realizó recorrido por las instalaciones y así servir de facilitadores en materia de trámites y permisos para el desarrollo de los mismos.



V. TRABAJO DE GESTION SOCIAL Y ATENCIÓN Y AUDIENCIAS CIUDADANAS.

Atendiendo a la problemática de la falta del importante líquido como es el agua y más en el periodo de contingencia sanitaria en la que nos encontramos y trabajando en conjunto con otras asociaciones civiles sin fines de lucro como lo es ANUS A.C. (Alianza Nacional de Unidad Social) pude conjuntar esfuerzos donar a la Sra. Elvia Quezada vecina de la comunidad "La Posta " un tinaco para poder almacenar este vital líquido.





Como parte de las obligaciones señaladas en el Art. 69 fracción X , se han realizado diversas audiencias ciudadanas atendiendo a Representantes de gremios como lo es los comerciantes quienes dadas las nuevas acciones por "Covid19" se tuvo que establecer horarios de apertura así como de instalación tanto de los comerciantes fijos, ambulantes y semifijos estableciendo con ellos siempre mediante el diálogo las mejores soluciones para que no se vea afectada su economía.





El atender y escuchar todos los comerciantes se este ayuntamiento se han realizado igual audiencias por el gremio de la "UNIÓN DE BARBACOLLEROS " del municipio donde exponen la problemática que han tenido que enfrentar con los puestos ambulantes del Municipio de Villas de Tezontepec quienes se establecen en las principales calles y avenidas del Centro de Tizayuca acaparando el mercado y con ello han visto afectadas sus ventas ya que ellos se encuentran respetando sus lugares ya establecidos por años y que no principalmente son en estas principales avenidas. Ellos se acercan a nosotros los regidores con el fin de Solicitar se regularice y controle ésta situación y se les de prioridad a los miembros de este Gremio de nuestra comunidad. Por lo cual se acordó con ellos realizar un estudio y análisis de los lugares para dicho control.

En nuestra calidad de regidores del Municipio nos hemos reunido con diferentes organizaciones civiles, donde se ha analizado los lineamientos a seguir para priorizar el bienestar de dichos sectores siempre dirigiéndonos por el marco de derecho y respecto que nos corresponde como sociedad civil y organizada.



VII. RECORRIDO EN COMUNIDADES

Durante las pasadas inundaciones del día 8 de Julio realizamos recorrido junto con mis compañeros regidores así como del Síndico Jurídico en la colonia Loma Bonita siendo ésta una de las colonias que más se vio afectada por las lluvias, escuchando a las pobladores y comprometiéndonos a coadyuvar esfuerzos y atender las problemáticas ya que contantemente son colonias de nuestro municipio que se ven seriamente afectadas en temporadas de lluvias.





VIII. APORTACIONES Y DONACIONES

Priorizando la salud de la población Hidalguense así como de los niños que por falta de recursos de su familia no pueden cubrir gastos de hospitales, proporcioné ayuda económica a la Familia Haro Sánchez ya que se acercaron a mí para buscar apoyo económico ya que su hija "Iridian Yamile Haró Sánchez" quien se encontraba hospitalizada en el "Hospital del Niño DIF" y requerían apoyo para poder saldar cuenta de dicho hospital



Envío realizado

\$1,000.00

17/Jul/2021, 10:52:59

Envío a la cuenta
Francisco Javier Haro
Bbva Bancomer ***5903
Concepto: Sin concepto
Referencia: 275903

Cuenta origen
Debito Negocio ***3455
Folio: 0001785

Consulta el estatus en:
<http://www.banxico.org.mx/cep>
Clave de rastreo:
2107190731673446701

Este vínculo se activará a más tardar dentro de los primeros 5 minutos siguientes de la aceptación de la operación.

PASE DE VISITA	
Persona 1	Persona 2
ERIKA JAZMIN SANCHEZ GALVAN Parentesco: MADRE	FRANCISCO JAVIER HARO GODINEZ Parentesco: PADRE
Paciente: IRIDIAN YAMILE HARO SANCHEZ	
Num. Expediente: 467623	Fecha Nacimiento: 06/ene/2006
Entidad: Hidalgo	Municipio: PACHUCA DE SOTO
Servicio: U.T.I.P.	Cama: UTIP CAMA 03



IX. INCORPORACIÓN DE LA AGENDA 2030

Durante la administración de éste gobierno se implemento la Agenda 2030 para el desarrollo Sostenible y desde su instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) se han venido trabajando diversas mesas de trabajo así como reuniones virtuales donde se ha sumado tanto titulares y coordinadores de las diversas áreas y departamentos que componen nuestro municipio para realizar una lluvia de ideas que den como resultado estrategias que aporten soluciones para un Desarrollo Sostenible siempre a beneficio de nuestro Municipio.

X. COMISIONES

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

ARTÍCULO 70.

El Ayuntamiento podrá designar comisiones entre sus miembros, en los términos que establezca su reglamento, las cuales se encargarán de estudiar, examinar y elaborar proyectos para solucionar los problemas municipales, así como vigilar que se ejecuten sus disposiciones y acuerdos.

X.1. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA.

PRESIDENTE: Zúbhia Hernández Tarasena.

SECRETARIA: Ma. Martha Navarro Salgado.

VOCAL: Ixchel Gutiérrez Montes de Oca.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Transparencia se realizo la instalación de la misma con los miembros de mis compañeros regidores que presidimos el día 13 de Abril del presente año.

Así como también se han tomado Capacitaciones que ha impartido el Titular de la Transparencia el Lic. Luis Alberto Ramírez Brito a los Consejo de Colaboración de las diferente colonias de nuestro municipio con la finalidad de que pueden ejercer su derecho de Acceso a la Información Pública del Municipio , donde se ha enfatizado la importancia de ejercer como ciudadanos la información, el procedimiento para solicitar dicha información así como la forma en la que ellos mediante el portal puedan acceder a la misma.

En mi compromiso de estar bien informada de la comisión de Transparencia me acerque a dicha Dependencia y solicité un curso de capacitación en el ITAHI en sus oficinas ubicadas en Pachuca Hgo con la Lic. Iselle Magali Castillo Gómez Tagle, donde tuve la oportunidad de externar mis ideas y compromiso como Ayuntamiento a vigilar que el Área de Transparencia de nuestro municipio fuera uno de los mejores calificados en el Estado de Hidalgo.

Por lo cual es necesario que la información que se nos requiere en dicho portal este actualizada de manera correcta en tiempo informa para de esta forma no ser acreedores a amonestaciones y observaciones por parte de éste Instituto.





I. PERFIL

Ingeniero en Sistemas Computacionales por el Instituto Tecnológico de Pachuca.
Maestra en Administración por la Universidad LaSalle Pachuca con título en trámite.

II. FUNDAMENTO DEL INFORME.

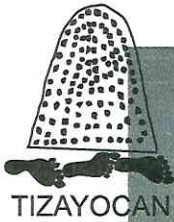
Conforme a lo establecido en el Artículo 69 Xbis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, en el cual se señala que serán obligaciones de las y los regidores presentar un Informe Anual sobre el desempeño de sus labores.

III. SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DEL EJERCICIO.

En el Período del 15 de Diciembre del 2020 al 31 de Agosto del 2021 se han llevado acabo 18 Sesiones Ordinarias

IV. SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO.

En Período del 15 de Diciembre al 31 de Agosto del 2021 se han llevado acabo 14 sesiones extraordinarias.



X.2 COMISION DE TURISMO.

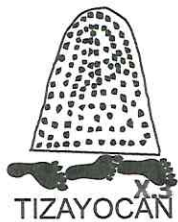
PRESIDENTE: José Luis Cervantes Turrubiates.

SECRETARIA: Zúbhia Hernández Tarasena

VOCAL: Sergio Abinadad Soto Hernández.

En mi calidad de Secretaría de la Comisión de Turismo hemos realizado la instalación de la comisión y se han realizado 2 sesiones donde hemos acordado el crear programas que atraigan el Turismo trabajando en conjunto con la Comisión de Desarrollo Económico y de Educación y Cultura.

Señalamos que con la finalidad de atraer derrama económica a nuestro municipio es necesario trabajar en proyectos con el fin de destacar nuestra gastronomía, historia , por lo que se realizara en los próximos meses un delimitamiento de nuestro Centro Histórico así como difundir por medio la historia y raíces de nuestro municipio.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO



PRESIDENTE: Ixchel Gutiérrez Montes de Oca.

SECRETARIA: Gretel Aline Atilano Moreno

VOCAL: Zúbhia Hernández Tarasena.

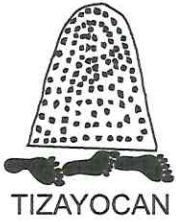
En mi calidad de Vocal de la comisión de Igualdad de Género realizamos la Instalación de la misma, cabe mencionar que en esa fecha aún no se contaba con una Titular del Instituto de la Mujer hasta el día 01 de Abril por lo que acordamos que en cuanto tuviéramos una titular se convocaría a posteriores sesiones para analizar estos temas que compiten en dicha comisión

En fechas posteriores nos reunimos la Presidenta de la Comisión la Dra. Ixchel Gutierrez Monte de Oca y su servidora en mi calidad de Vocal y la Lic. Yesenia Rubí Sánchez Miranda donde pudimos intercambiar ideas con la finalidad de aterrizar proyectos que coadyuven en Pro de Empoderara en todos los sectores a las mujeres. Se acordó seguir trabajando en ellos y analizar las necesidades que tienen las mujeres de nuestro municipio así como el desarrollo de programas de capacitación acorde a las necesidad del Sector Industrial para que éstas puedan ser incorporadas a Actividades Laborales de las principales empresas mediante programas de especialización de mano de Obra incluyente.



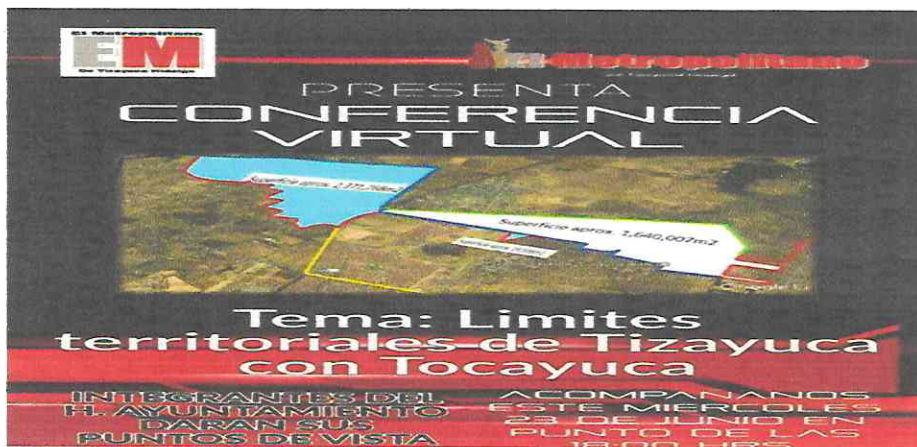
Así también el pasado 26 de Agosto junto con mis compañeros de comisión de Igualdad de Género así como la Titular del Instituto de la Mujer, Presidenta Municipal la Lic. Susana Ángeles Quezada y la Presidenta del DIF municipal la Lic. Angélica Ángeles Quezada se inauguro la Casa de Emergencia "Elvia Carrillo Puerto" que servirá como espacio temporal para mujeres víctimas de la violencia así como de sus hijas e hijos residentes del Municipio.





LÍMITES TERRITORIALES DE TIZAYUCA Y SU COLINDANTE MUNICIPIO DE TIZAYUCA.

Con la finalidad de mantener informada a la comunidad, se realizó una conferencia de prensa a través de El Metropolitano EM de Tizayuca Hidalgo, donde integrantes del Ayuntamiento, dimos a conocer a la población Tizayuquense los antecedentes Históricos de nuestro municipio y que se puede acreditar ante cualquier Tribunal Judicial sobre la superficie que se pretende ceder a Tolcayuca.





IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA BACHE TEL.

Como integrantes del Ayuntamiento, una de nuestras obligaciones es vigilar los actos de Administración Municipal, razón por la cual pusimos a disposición de la ciudadanía teléfonos para que de manera directa se pueda canalizar y atender una de las principales problemáticas que se presentan en nuestro municipio como los son las Vialidades y que se acrecientan más en temporadas de lluvias y que dichos reportes serán canalizados directamente a la Secretaria de Obras Publicas para su pronta atención.

Participan : Sindico Jurídico: Lic. Gabriel García.

Regidores: Lic. Ernesto González, Ing. Zúbhia Hdez, Ariadna Hernández,
Mayra Cruz, Quintilla Gómez, Erlene Gómez.

"BACHE TEL"

**REPORTA TU BACHE
A LOS SIGUIENTES
NUMEROS :**



- 5625788483
- 5561169415
- 5549195995
- 5620898116
- 7717201737

- **Envía un WhatsApp con fotografía del bache y ubicación**
- **Todas la solicitudes seran recibidas y enviadas a la Secretaria de Obras Publicas para su puntual atención**